

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Convocatoria Asamblea general

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande, número 21-23, de A Coruña, a las 11:30 horas, del día 6 de mayo de 2006 en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de Dirección General.
4. Informe de la Comisión de Control.
5. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2005, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2005.
7. Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2006, y de creación o modificación Obras Sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.
8. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2006.
9. Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
10. Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.
11. Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Pagares, en la

cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

12. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

13. Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

14. Clausura del Acto por el Presidente.

Desde la fecha de convocatoria, quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros Generales la documentación relativa a los puntos del Orden del Día.

Para las elecciones previstas en el punto 9, durante el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación del último edicto, podrán elevarse candidaturas en la forma dispuesta en los artículos 22 y 32 de los Estatutos y 25 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Las candidaturas deberán contener en todo caso la explícita declaración de los candidatos de cumplir los requisitos de elegibilidad y de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad ni prohibición para el ejercicio del cargo y se formularán por escrito en la Sede Central de la Entidad, que expedirá recibo de las mismas.

Para el ejercicio por parte de los Consejeros Generales del derecho de presentación que les reconocen los Estatutos, su firma deberá ser legitimada por testimonio notarial o del Director de alguna de las oficinas de la Caja.

Será rechazada de plano toda candidatura que incumpla cualquiera de los requisitos anteriores.

Con cuatro días de antelación a la fecha fijada para la reunión de la Asamblea General quedará expuesta la relación de candidatos en la Oficina Central de la Entidad, en disposición de ser consultada por los Señores Consejeros Generales. Si en el transcurso de ese plazo se presentase alguna impugnación, será resuelta por la Comisión de Control en el curso de la Asamblea, previamente a la Elección.

Para consultas de los Señores Consejeros Generales se halla depositado en la Oficina Central de la Caja un ejemplar de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Electoral.

A Coruña, 5 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Mauro Varela Pérez.—18.947.

GESDUERO, S.G.I.I.C., S. A.

Hace público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 2 de marzo de 2006, ha resuelto autorizar la fusión por absorción de Fondo Mutualfasa 1, F.I. por Inverbonos F.I.

Madrid, 10 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Matilla García.—19.072.

NOTARÍA DE D.^a ANA DÍEZ ARRANZ

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Ana Díez Arranz, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Gavá (Barcelona), Rambla Casas, número 72, 1.º,

Hago saber: Que ante mí, en acta número novecientos ochenta y cinco de fecha tres de abril del dos mil seis, se sigue procedimiento de ejecución de prenda del artículo 1.872 del Código Civil, sobre los siguientes bienes:

Las mil cuatrocientas noventa y cuatro acciones números 3.112 al 4.605, ambos inclusive, con un valor nominal en junto de catorce mil novecientos cuarenta euros, de la entidad mercantil «Petro-Nova Oil, Sociedad Anónima».

La entidad «Petro-Nova Oil, Sociedad Anónima» figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 37.401, folio 218, hoja número B-297657, inscripción 1.ª, siendo su CIF el número A63794853.

Se ha señalado la primera subasta para el día 25 de abril del 2006, a las 10:00 horas, y la segunda subasta para el mismo día a las 10:30 horas, ambas en el despacho de la notaría al principio indicado, donde están a disposición de los interesados las bases de la subasta.

Gavá (Barcelona), 3 de abril de 2006.—Ana Díez Arranz (Notario de Gavá).—17.865.